

**ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO
MODIFICATORIO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO.**

Siendo trece horas con cuarenta y cinco minutos, del día treinta de junio del año dos mil veinticinco, en el Salón Alcaldes, en el Mezzanine del edificio principal de la Alcaldía de Benito Juárez, en Avenida Municipio Libre esquina con Avenida División del Norte, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la Sexta Sesión Ordinaria, las y los Ciudadanos Concejales: **Paula Bueno Nava, Cesar Cruz Pérez, Odet Mariana Rivera Pineda, Samara Melina Martínez Espejo, Maribel Ramírez Zúñiga, Sofía María Vélez Reynoso, Mauricio Yoav Rosas Reyes, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Brenda Meritxell García Romero, Edgar Emilio Pereyra Ramírez y Hugo Torres Zumaya y, de manera virtual, el Concejál Alfonso Flores Durón y Enciso así como el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo, bajo la siguiente:** -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
- II. Declaración de Quórum legal -----
- III. Aprobación del Orden Del Día -----
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
- V. Asuntos turnados al Concejo para su información. -----
 - Presentación, por parte de la Secretaría Técnica del Concejo, del Acuerdo Modificadorio de la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo. -----
- VI. Asuntos generales. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

---PRIMERO. La Secretaria Auxiliar, Concejál Sofía María Vélez Reynoso, informó que derivado del registro de firmas de las y los Concejales, se encontraron presentes 11 Concejales; de manera virtual vía zoom 1 Concejál y el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo. -----

--SEGUNDO. Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Sexta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

--TERCERO. Aprobación del Orden del Día. La Secretaria Auxiliar, Concejál Sofía María Vélez Reynoso, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Orden del Día. -----

--CUARTO: Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. La Secretaria Auxiliar, Concejál Sofía María Vélez Reynoso, informó que el Acta de la Sesión anterior fue distribuida en la convocatoria de la sesión y fijada en el estrado del Concejo, y preguntó al pleno del Concejo si había algún punto que discutir; al no haber puntos que discutir se procedió a la votación para aprobar el acta de la sesión anterior. En votación económica y por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión anterior. -----

--QUINTO. En el QUINTO punto del Orden del Día, Asuntos turnados al Concejo para su información. -----

Presentación, por parte de la Secretaría Técnica del Concejo, del Acuerdo Modificatorio de la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo -----

El Secretario Técnico, Licenciado Alejandro Barrera Millán, informó que con fundamento en los Artículos 97, 99 y 104 fracción IX de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículos 60, 61, 61 BIS y 65 del Reglamento Interior del Concejo, se emitió el acuerdo modificatorio: -----
Con fecha 21 de noviembre del año 2024, en la 1ª Sesión Ordinaria del Concejo de esta Alcaldía, se constituyeron las Comisiones Ordinarias del Concejo para el desarrollo de los trabajos correspondientes al periodo 2024-2027.

- I. Administración y Evaluación del Gasto.
- II. Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.
- III. Servicios Urbanos.
- IV. Participación Vecinal y Vinculación.
- V. Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana.
- VI. Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía

Las comisiones están conformadas por un Concejal Presidente, un Concejal Secretario, Concejal integrante 1, Concejal integrante 2 y Concejal integrante 3; dichas posiciones, a excepción del tercer integrante serán rotadas cada 9 meses. -----

Por lo cual las Comisiones Ordinarias del Concejo quedaron conformadas, con modificaciones, para el periodo del 22 de agosto 2025 al 21 de mayo de 2026 de la siguiente manera:

Comisiones	Concejal Presidente	Concejal Secretario	Concejal Integrante 1	Concejal Integrante 2	Concejal Integrante 3
Administración y Evaluación del Gasto	Edgar Emilio Pereyra Ramírez	César Cruz Pérez	Mauricio Yoav Rosas Reyes	Alfonso Flores Durón y Enciso	Paula Bueno Nava
Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Hugo Torres Zumaya	Sofía María Vélez Reynoso	Carla Esperanza Castillo Camarillo	Odet Mariana Rivera Pineda	Alfonso Flores Durón y Enciso
Servicios Urbanos	Brenda Meribell García Romero	Samara Melina Martínez Espejo	César Cruz Pérez	Carla Esperanza Castillo Camarillo	Paula Bueno Nava
Participación Vecinal y Vinculación	Carla Esperanza Castillo Camarillo	Mauricio Yoav Rosas Reyes	Maribel Ramírez Zúñiga	Alfonso Flores Durón y Enciso	Brenda Meribell García Romero
Jurídica, Gobierno y Normatividad Urbana	Maribel Ramírez Zúñiga	Edgar Emilio Pereyra Ramírez	Paula Bueno Nava	Sofía María Vélez Reynoso	Odet Mariana Rivera Pineda
Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía	Sofía María Vélez Reynoso	Brenda Meribell García Romero	Hugo Torres Zumaya	Samara Melina Martínez Espejo	Maribel Ramírez Zúñiga

Los Presidentes de las Comisiones Ordinarias salientes, entregarán a los nuevos Presidentes el archivo documental de la Comisión y una relación con los asuntos concluidos y en trámite, a fin de dar continuidad al trabajo. -----

La Secretaria Auxiliar, Concejal Sofía María Vélez Reynoso, pregunto al pleno del Concejo si alguien deseaba intervenir. No se presentaron intervenciones por lo cual se pasó a la votación nominal:

PAULA BUENO NAVA

A FAVOR

CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO

A FAVOR

CESAR CRUZ PÉREZ

A FAVOR

ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO
SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA
ODET MARIANA RIVERA PINEDA
MAURICIO YOAV ROSAS REYES
HUGO TORRES ZUMAYA
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO

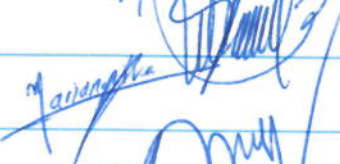
ABSTENCIÓN
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
ABSTENCIÓN
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

La Secretaria Auxiliar, Concejal Sofía María Vélez Reynoso, informó que existieron 10 votos a favor y 2 abstenciones, por lo que se aprobó por mayoría Acuerdo Modificador de la Integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo para el periodo del 22 de agosto 2025 al 21 de mayo de 2026. -

---SEXTO. Asuntos Generales, la Secretaria Auxiliar, Concejal Sofía María Vélez Reynoso, informó al pleno que se agotaron los temas de la Sesión. -----

---SÉPTIMO. La Secretaria Auxiliar, Concejal Sofía María Vélez Reynoso, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Sexta Sesión Ordinaria siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal efecto con el folio OBJ-006-2025. -----

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA
PAULA BUENO NAVA	
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO	
CESAR CRUZ PÉREZ	
ALFONSO FLORES DURÓN Y ENCISO	
BRENDA MERITXELL GARCÍA ROMERO	

SAMARA MELINA MARTÍNEZ ESPEJO	
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ	
MARIBEL RAMÍREZ ZÚÑIGA	
ODET MARIANA RIVERA PINEDA	
MAURICIO YOAV ROSAS REYES	
HUGO TORRES ZUMAYA	
SOFÍA MARÍA VÉLEZ REYNOSO	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025. CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO MODIFICATORIO DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO. NÚMERO DE FOLIO OBJ-006-2025. -----

